

Sistema de Producción Sustentable que Gana Terreno en el Mundo

AGRICULTURA ORGÁNICA

30



Figura 1. Los cercos vivos y plantas ornamentales aportan gran diversidad al sistema.

M. Cecilia Céspedes L.

productores y consumidores más importantes de productos orgánicos del mundo, con un crecimiento del mercado de un 20 y 25% anual, respectivamente, y una diferencia de precios que varía entre un 20 y 30% a favor de la producción orgánica, en relación a la convencional (ODEPA, 1997).

Otro índice que demuestra el avance experimentado por la producción orgánica en el mundo, lo constituye el interés de diversos países por desarrollar normas nacionales que reglamenten este sistema productivo. En este contexto, nuestro país oficializó en mayo de 1999, la "Norma Chilena Oficial NCh 2439. Producción, elaboración, etiquetado y comercialización de alimentos producidos orgánicamente", lo que constituye un importante avance en el desarrollo de esta área.

El mercado mundial de productos orgánicos se encuentra en franca expansión, debido a la creciente demanda por productos obtenidos bajo métodos que no dañen el medio ambiente y que sean de buena calidad física y comercial. En Austria y Suiza, por ejemplo, un 10% de las transacciones de alimentos corresponde a productos orgánicos, en tanto que en Estados Unidos, Francia y Singapur se están registrando tasas de crecimiento anual de un 20%, e incluso superiores (FAO, 1999). Asimismo, Estados Unidos y la Unión Europea son los

La agricultura orgánica, también llamada alternativa, ecológica, biológica o regenerativa, es un sistema integral de producción agropecuaria, basado en prácticas de manejo ecológico, que tiene por objetivo principal alcanzar una productividad sostenida sobre la base de la conservación y/o recuperación de los recursos naturales. En ese entendido, esta práctica restringe el uso de productos de origen químico sintético (INN, 1999), y combina métodos tradicionales de producción conservacionista con tecnologías modernas. De esta forma, permite reducir la dependencia que tienen los agricultores respecto de pesticidas y fertilizantes químicos.

El manejo agrícola orgánico debe considerar el sistema productivo como una unidad, donde el aspecto principal sean los procesos y no los insumos, manteniendo una prevención permanente de los problemas que pudiesen afectar la estabilidad del sistema y, con ello, el rendimiento de los cultivos.

La agricultura orgánica siempre debe priorizar prácticas que permitan mantener el sistema lo más estable posible. En ese sentido, es fundamental velar por la diversidad ambiental, factor que se ve favorecido con las rotaciones culturales, los cultivos asociados o policultivos (corresponden al establecimiento de 2 ó más cultivos en una superficie de terreno) y la incorporación de cercos vivos y plantas ornamentales (Foto 1). Todas estas prácticas permiten proveer de lugares de refugio para enemigos naturales de plagas y enfermedades.

Otro aspecto a considerar es el de reciclaje de residuos, que evita la acumulación de materiales de desecho o la quema de los mismos, impidiendo los dañinos efectos

que esta práctica conlleva sobre todo en aspectos de erosión de suelos, pérdida de nutrientes, y muerte de flora y fauna importante en la diversidad ambiental. La utilización de los residuos en la fabricación de abonos o su directa aplicación al suelo, permite reciclar importantes cantidades de nutrientes, además de incentivar la actividad biológica.

En el momento en que un agricultor decide transformarse de convencional a orgánico, lo primero que debe realizar es el contacto con la empresa certificadora, la que le indicará, con claridad, que prácticas son permitidas en su sistema productivo. En Chile existen tres empresas que prestan este servicio, de las cuales dos (CCO-CIAL y PROA) tienen asiento en Santiago, y sólo AGROECO tiene presencia en la VIII región.

El agricultor debe saber que desde que se inicia el manejo orgánico, deben transcurrir 36 meses para poder comercializar el producto como tal. Durante ese período, la producción obtenida se denominará "en transición", viéndose también favorecida con un sobreprecio, aunque de menor magnitud que el obtenido bajo el etiquetado de "orgánico". Los rendimientos serán inferiores en un primer momento, situación que cambia cuando el agroecosistema se estabiliza, como consecuencia del aumento de materia orgánica del suelo y de la biodiversidad ambiental.

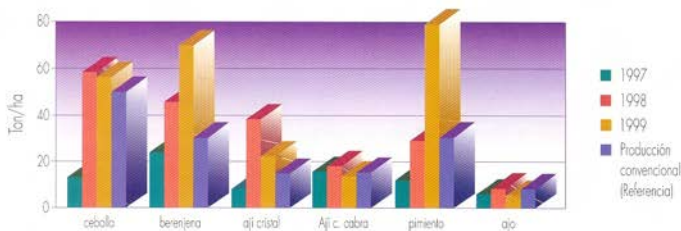


Figura 2. Evolución de los rendimientos de hortalizas con manejo orgánico y referencia convencional.

Esta situación ha sido comprobada en diferentes especies hortícolas, mediante investigaciones realizadas en INIA Quilamapu entre 1997 y 1999 (Figura 2), donde se observan bajos rendimientos en el primer año, para aumentar al segundo y tercero, en algunos casos, por sobre lo esperado en la producción convencional.

Existe la posibilidad de convertir el predio de convencional a orgánico en forma parcializada, de forma de hacer más fácil esa transformación para el agricultor. En ese sentido, los potreros que sean orgánicos en una misma unidad productiva, deben estar claramente identificados y

aislados de los producidos de manera convencional, por una distancia o barrera que garantice la imposibilidad de contaminación. Además, se debe considerar el costo extra que significa la certificación, el cual no debería exceder un 3% de los costos de producción.

Como se puede apreciar, son muchos los aspectos a considerar para decidir si convertirse o no a productor orgánico, resultando fundamental evaluar los beneficios y desventajas de este sistema productivo, respecto de utilidades y, principalmente, el efecto sobre los recursos naturales y la salud de productores y consumidores.